

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 106 Viernes 7 de junio de 2013 Pág. 10629

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9050 UNIÓN ANDALUZA DE AVALES, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 5 de junio de 2013, se convoca a los socios a la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio a las 12,00 horas en primera convocatoria, y el día 26 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad sito en Granada, Plaza Poeta Luis Rosales,  $1-1.^{\circ}$ , con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen, y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales, con propuesta de aplicación de resultados correspondientes al Ejercicio de 2012 que han sido objeto de la correspondiente auditoría externa.

Tercero.- Lectura del Informe de Gestión del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la gestión social.

Se hace constar el derecho de todos los socios a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Cuarto.- Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el presente ejercicio.

Quinto.- Nombramiento de auditores de cuentas.

Sexto.- Nombramiento y cese de consejeros.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Facultades para elevación a públicos de los acuerdos que se adopten y su inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.- Aprobación del acta de la Junta. En el caso de que no fuera aprobada por la propia Junta, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Granada, 6 de junio de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Luis Francisco Curiel Aróstegui.

ID: A130035111-1